

U

D

H

**FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**



**CURRÍCULO Y
PLAN DE ESTUDIOS**

(REAJUSTADO)

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
CIENCIAS CONTABLES CON MENCIÓN EN
AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN**

P31

2021



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Posgrado

RESOLUCIÓN Nº 006-2021-D-CD-EPG-UDH

Huánuco, 13 de enero de 2021

Visto, el Oficio Nº 012-2021-SSE/UPG/FCE-UDH, de fecha 08 de enero de 2021, presentado por el Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales, Mg. Simeón Soto Espejo, quien alcanza el **Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con mención en Auditoría y Tributación 2021 (reajustado)** para la aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 43º, inciso 43.2, de la Ley Universitaria Nº 30220, establece que los estudios de Maestrías pueden ser:

43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria.

Que, el Artículo 45, inciso 45.4 de la Ley Universitaria Nº 30220, establece que la obtención de grados de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Maestro requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (02) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa;

Que, el Artículo 200, del Estatuto de la Universidad de Huánuco, establece que la Escuela de Postgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado, diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, el Artículo 202º, inciso b) del Reglamento General de la Universidad de Huánuco, estable que es función de la Escuela de Post Grado Formular los planes de trabajo y estudio de la Escuela, aprobarlos y someterlos para su ratificación al Consejo Universitario;

Que, con Oficio Nº 012-2021-SSE/UPG/FCE-UDH, de fecha 08 de enero de 2021, el Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales, Mg. Simeón Soto Espejo, alcanza el Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con mención en Auditoría y Tributación 2021 (reajustado) para la aprobación correspondiente; y



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Posgrado

Pg. 02
RESOLUCIÓN N° 006-2021-D-CD-EPG-UDH
Huánuco, 13 de enero de 2021

Estando a lo acordado por el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, en su Sesión de fecha 12 de enero del 2021 y a las atribuciones conferidas al Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con mención en Auditoría y Tributación 2021 (reajustado), el mismo que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo.- ELEVAR el presente dispositivo al Vicerrectorado Académico, para su remisión al Consejo Universitario y su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Venancio Víctor Domínguez Condezo
DIRECTOR EPG

Mg. Maximiliano Cruz Huácashino
SECRETARIO DOCENTE

Distribución: Rectorado/Vicerrectorado Acad./UPGCEmp/OMRA/Archivo.
VDC/bldr

**CONSEJO UNIVERSITARIO****RESOLUCIÓN N° 196-2021-R-CU-UDH.****Huánuco, 22 de febrero de 2021**

Visto, el Oficio N° 028-2021-VRAC./UDH, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables, con mención en Auditoría y Tributación, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 006-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con artículo 43, inciso 43.2, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que los estudios de Maestrías pueden ser:

43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención de grados de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.4 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 006-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables, con mención en Auditoría y Tributación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Maestría en Ciencias Contables, con mención en Auditoría y Tributación, nivel posgrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO 2021 del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES, CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 006-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs. Empresariales/EPG/Unid.Posg.Cs. Empresariales/Of.Matricula/R. Informática/Archivo.

CMM

INDICE TEMÁTICO

I.	PRESENTACIÓN	6
II.	MARCO NORMATIVO DE LA CARRERA	7
III.	DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA	7
IV.	ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	8
V.	ASPECTOS ACADÉMICOS	8
	a. Objetivos académicos	8
	b. Perfil del ingresante	10
	c. Perfil del graduado	10
	d. Perfil del docente	11
VI.	ASPECTOS ESTRATÉGICOS	12
	a. Misión, visión y valores	12
	b. Lineamientos de política	12
VII.	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO	14
	a) Distribución de asignaturas por áreas (generales, específicas y especialidad)	14
	RESUMEN DE PLAN DE ESTUDIOS POR HORA.....	14
	RESUMEN DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO	14
	b) Plan de Estudios	15
	c) Malla Curricular	16
	d) Formato de la Malla Curricular	17
VIII.	GESTIÓN DEL CURRÍCULO	18
	a) Lineamientos Metodológicos de enseñanza y aprendizaje.	18
	b) Evaluación del aprendizaje	18
	c) Régimen de promoción, permanencia del estudiante	18
	d) Idioma extranjero	19
	e) Líneas de investigación	19
	f) Tutoría	20
	g) Responsabilidad Social Universitaria	20
	h) Servicio Social Universitario	20
IX.	GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	20
	X. TABLA DE EQUIVALENCIAS	21
	XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS (naturaleza, carácter, propósito, contenido)	23

I. PRESENTACIÓN

El Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con Mención en Auditoría y Tributación ha sido diseñado con el objetivo de que nuestros futuros Maestros en Ciencias Contables adquieran una formación sistémica y completa, desarrollando en ellos las competencias, habilidades y destrezas necesarias para planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar la contabilidad y las finanzas de las actividades económico-comerciales desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas del ámbito privado y público, y elaborar, analizar y/o certificar los estados financieros correspondientes, incluidos los que se incorporen a las declaraciones juradas y otros para fines tributarios, con ello formar profesionalmente.

La Maestría en Auditoría y Tributación, forma ejecutivos y empresarios con amplio dominio de los procesos de control integral, auditoría y tributación a fin de asumir roles de alta dirección; ser líderes de cambios e impulsores de su desarrollo profesional y personal.

Este documento presenta las modificaciones al Plan de Estudios de la MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS, MENCIÓN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN, que actualiza el anterior documento curricular y los lineamientos de los estudios, según las exigencias de la ley universitaria Ley N° 30220.

Jefe de la unidad de Posgrado de la Facultad de
Ciencias Empresariales

II. MARCO NORMATIVO DE LA CARRERA

- La Constitución Política del Perú,
- La Ley Universitaria N° 30220
- Resolución N°1466 – 2003- ANR que autoriza el funcionamiento de la Escuela de Posgrado en la Universidad de Huánuco
- Resolución N° 130 – 2001 – ANR que crea el Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con mención en Auditoría y Tributación.
- El Estatuto de la Universidad de Huánuco
- Reglamento general de la universidad
- Resolución N° 076-2019-SUNEDU/CD del 5/06/19 que otorga el Licenciamiento a la Universidad
- Reglamento general de estudios de posgrado
- Reglamento general de grados de Maestría y Doctorado

III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con Mención en Auditoría y Tributación de la Universidad de Huánuco confiere una especialización multidisciplinaria en materia tributaria y política fiscal. La Maestría contempla los ámbitos contable, jurídico, económico y de gestión estratégica, y permite adquirir competencias con un enfoque de la fiscalidad que responde a la globalización de las economías y de las empresas, sin desvincularse del entorno profesional y laboral del Perú.

El Programa Académico forma profesionales con competencias suficientes para desempeñar labores de gestión, asesoramiento y dirección en organizaciones empresariales privadas y en la administración pública, mediante un desempeño especializado en el manejo e interpretación de sistemas contables, sistemas financieros, sistemas tributarios, así como para la auditoría de cuentas.

IV. ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

El egresado del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con Mención en Auditoría y Tributación de la Universidad de Huánuco puede desempeñarse en los siguientes espacios laborales:

- Empresas regionales, nacionales y transnacionales
- Entidades públicas
- Organismos reguladores y de control
- Instituciones financieras
- Empresas individuales o societarias prestadoras de servicios de asesoría contable y afines
- Organismos no gubernamentales
- Profesional independiente
- Sociedades de auditoría
- Docentes en Universidades y escuelas de negocios

Asimismo, le permitirá desempeñarse como:

- Consultor: contable, tributario, financiero, laboral, gubernamental
- Gerente General
- Gerente Financiero
- Contador General
- Perito Contable
- Auditor
- Investigador

V. ASPECTOS ACADÉMICOS

a. Objetivos académicos

Educación de calidad y acreditación

Desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje de alta calidad, para formar profesionales competitivos, contando para ello con la infraestructura y el equipamiento acorde a estándares de calidad preestablecidos; actualizando permanentemente los currículos de estudio y los perfiles de los graduados según las exigencias

laborales, mediante procesos de autoevaluación con fines de acreditar todos nuestros programas educativos.

Investigación científica, humanística tecnológica

Desarrollar las capacidades de investigación de docentes y estudiantes mediante políticas, normas y procedimientos, enmarcado en las líneas de investigación de cada programa educativo de pregrado y posgrado, de tal forma que el resultado obtenido tenga un impacto socio económico positivo en la sociedad.

Proyección y extensión universitaria

Desarrollar actividades de proyección social y extensión cultural en el contexto de Responsabilidad Social Universitaria, contribuyendo a solucionar problemas de los sectores sociales vulnerables, de tal forma que se posibilite mejorar la calidad de vida de la población. Asimismo, extender a la comunidad la cultura universitaria mediante la organización de congresos, jornadas, conferencias, etc. Comprende también, la recreación de las manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad.

Infraestructura académica y administrativa moderna

Promover el uso racional y ordenado de la infraestructura de la universidad mediante la dotación de ambientes adecuados para el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas, que permitan una formación integral de profesionales de alta calidad académica, humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país. Comprende también, la implementación de un sistema de gestión de calidad de los procesos académicos, administrativos, económicos y financieros que permita la evaluación y mejora de los servicios universitarios.

b. Perfil del ingresante

Con base a lo establecido en el Plan de Estudios 2021 de este programa, el aspirante deberá poseer las siguientes cualidades:

- Demostrar conocimientos en las diversas áreas de su especialidad.
- Capacidad crítico-creativa para explicar, formular y plantear un problema de investigación científica.
- Capacidad e interés por la reflexión filosófica y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Buena disposición e interés por la investigación en ciencia y tecnología.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

c. Perfil del graduado

MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES, MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN, se caracteriza por tener el siguiente perfil:

- Cultivar y desarrollar los valores éticos y morales en su desempeño profesional y social en la auditoria tributaria de las empresas e instituciones.
- Desarrollar actividades de asesoría y consultoría empresarial respecto a la gerencia moderna de empresas e instituciones; así como en la supervisión y control de la gestión tributaria.
- Integrar equipos multidisciplinarios de investigación a todo nivel con la finalidad de revisar y proponer mejoras al sistema tributario.
- Ejercer la docencia universitaria, tanto en el pregrado como en el posgrado.
- Liderar equipos de investigación científica en universidades del país y del extranjero.

- Efectuar la auditoria de empresas e instituciones públicas, desarrolladas con el propósito de medir la eficiencia de la gestión tributaria.
- Integrar sociedades de auditoría con especialización en auditoría y gestión tributaria.
- Efectuar asesoría y consultoría en las empresas y gobiernos relacionadas con el campo de la actuación profesional en auditoría tributaria

d. Perfil del docente

Los docentes universitarios del Programa Académico de Contabilidad y Finanzas tienen como funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde.

Los docentes son:

- Ordinarios: principales, asociados y auxiliares.
- Extraordinarios: eméritos, honorarios y similares dignidades que señale cada universidad, que no podrán superar el 10% del número total de docentes que dictan en el respectivo semestre.
- Contratados: que prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.

Para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario y contratado es obligatorio poseer:

- El grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado.
- El grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización.
- El grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.

Los docentes deben cumplir con sus deberes y gozan de derechos conforme a dispuesto en los art. 87° y 88° de la Ley N°

30220 Ley Universitaria y conforme al Estatuto y Reglamentos Internos de la Universidad de Huánuco

VI. ASPECTOS ESTRATÉGICOS

a. Misión, visión y valores

VISIÓN

Líder académico - científico con gestión de calidad para el desarrollo nacional.

MISIÓN

Formamos Profesionales de alta calidad humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad en el ámbito de competencia; respetando el ambiente y en armonía con el entorno natural de nuestra zona de influencia.

VALORES INSTITUCIONALES:

- Búsqueda de la verdad
- Honestidad
- Solidaridad
- Identidad institucional
- Creatividad

b. Lineamientos de política

1. La UDH desarrolla su actividad educativa dentro de un marco de respeto y tolerancia por las ideas, orientados a la búsqueda de la verdad como pilar de la justicia y la paz que permitan la convivencia pacífica en nuestra sociedad.
2. El profesional de la UDH tiene alto nivel de formación científica, tecnológica y humanística, con alta sensibilidad

- social que le permite ser actor en el cambio social y la búsqueda del bienestar general.
3. La investigación científica, tecnológica y humanística que se desarrolla en la UDH, está orientada a contribuir con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de la sociedad.
 4. La Extensión y la Proyección Social que desarrolla la UDH, es actividad que busca el acercamiento de la cultura universitaria a los sectores menos favorecidos de la sociedad, para elevar su calidad de vida.
 5. La Universidad de Huánuco, a todos sus niveles, respeta el medio ambiente y está comprometido con la preservación de nuestros recursos naturales y la lucha contra el calentamiento global.
 6. Las Áreas Verdes de nuestros locales con área mayor a 1 Ha. deben ocupar al menos el 50% del área total construida.
 7. Reforestar las laderas en la ciudad de Huánuco para combatir el calentamiento global.
 8. La Universidad debe crecer en infraestructura a la par de su crecimiento en número de estudiantes. Cada año deben reinvertirse los excedentes, de existir, en proyectos de infraestructura para asegurarle comodidad y disponibilidad en el marco del servicio de calidad que debe ofrecerse a los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria.
 9. La Universidad de Huánuco debe contar con un Auditorios, Salas de Reuniones y Salón de Recepciones, de primer nivel, al servicio de nuestros alumnos de sede y filial.
 10. Ante la escasez de profesionales altamente calificados del mercado laboral local para potenciar el proceso de formación profesional y la investigación en la Universidad de Huánuco, es imprescindible alcanzar la esfera nacional e internacional para captar talento nuevo.

VII. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO**a) Distribución de asignaturas por áreas (generales, específicas y especialidad)**

Está diseñada para un periodo de 03 Ciclos: Total de 48 créditos

RESUMEN DE PLAN DE ESTUDIOS POR HORA

ÁREAS	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL	% HORAS	% CRÉDITOS
Específico	20	240	160	400	40%	40%
Especialidad	28	336	224	560	60%	60%
TOTAL	48	576	384	960	100%	100%

RESUMEN DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO

CICLO	HORAS SEMANA			HORAS SEMESTRAL			CRÉDITOS
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
I	48	32	80	192	128	320	16
II	48	32	80	192	128	320	16
III	48	32	80	192	128	320	16
Total	144	96	240	576	384	960	48

b) Plan de Estudios

PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA: CIENCIAS CONTABLES.

MENCIÓN: AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN.

PRIMER CICLO

CÓDIGO	TIPO	ASIGNATURAS	Horas lectivas			Créditos académicos			REQUISITOS
			HT	HP	Total	HT	HP	Total	
312101013	Especialidad	CONTABILIDAD GERENCIAL Y DE GESTIÓN	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312101023	Especialidad	DERECHO TRIBUTARIO GENERAL.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312101033	Especialidad	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312101042	Específico	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
TOTAL			192	128	320	16			

SEGUNDO CICLO

CÓDIGO	TIPO	ASIGNATURAS	Horas lectivas			Créditos académicos			REQUISITOS
			HT	HP	Total	HT	HP	Total	
312102013	Especialidad	AUDITORÍA INTERNA.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312102023	Especialidad	AUDITORÍA FINANCIERA.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312102033	Especialidad	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRIBUTACIÓN.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312102042	Específico	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II.	48	32	80	3	1	4	312101042
TOTAL			192	128	320	16			

TERCER CICLO

CÓDIGO	TIPO	ASIGNATURAS	Horas lectivas			Créditos académicos			REQUISITOS
			HT	HP	Total	HT	HP	Total	
312103013	Especialidad	AUDITORÍA TRIBUTARIA.	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312103022	Específico	ÉTICA Y HABILIDADES DIRECTIVAS	48	32	80	3	1	4	Ninguno
312103032	Específico	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III.	96	64	160	6	2	8	312102042
TOTAL			192	128	320	16			

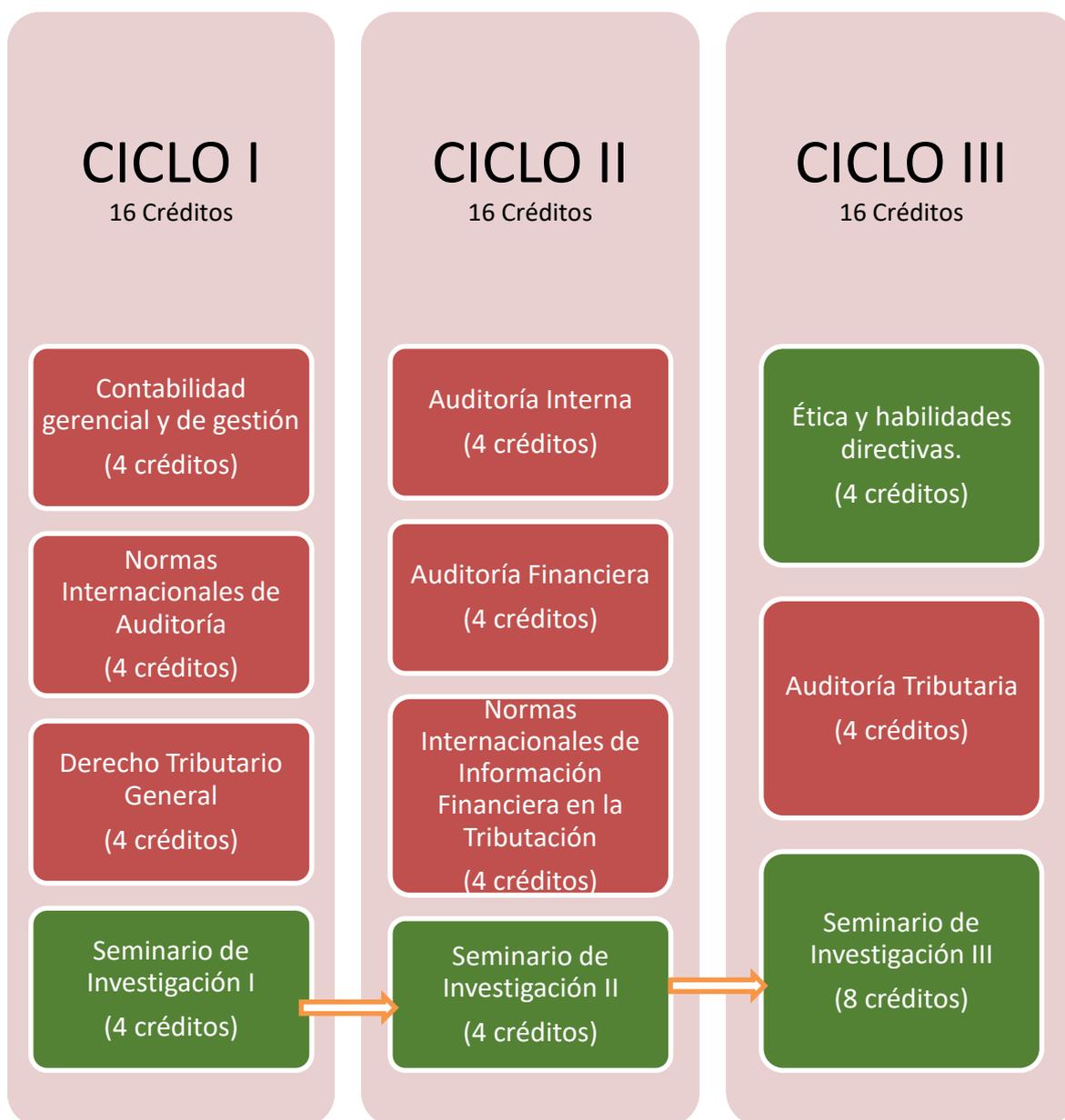
c) Malla Curricular

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS CONTABLES,

CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN



Leyenda: Especialidad
Específico

VIII. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

a) **Lineamientos Metodológicos de enseñanza y aprendizaje.**

Lineamientos metodológicos de la Enseñanza Aprendizaje Los lineamientos metodológicos del Plan Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias Contables con Mención en Auditoría y Tributación – Modalidad presencial, son coherentes con los lineamientos del Proyecto Educativo de la UDH y son los siguientes:

Uso de Tecnologías de la Información.

Pedagogía moderna.

Responsabilidad social.

investigación formativa.

Flexibilidad curricular.

Identidad cultural

b) **Evaluación del aprendizaje**

El proceso de evaluación del aprendizaje del estudiante del Programa Académico se realiza de acuerdo a su Reglamento General de Estudios del Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado según Resolución y sus modificatorias.

c) **Régimen de promoción, permanencia del estudiante**

El régimen de promoción, permanencia del estudiante del estudiante del Programa Académico se realiza de acuerdo a su Reglamento, aprobado según Resolución y sus modificatorias.

d) Idioma extranjero

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria para obtener el grado de maestro

e) Líneas de investigación

Las líneas de investigación del Programa Académico se dividen en 3 líneas:

1. Gestión de la teoría contable

Recoger y analizar información sobre la realidad problemática de las empresas en la región Huánuco y del país referido al conocimiento de la teoría de la normatividad contable, teniendo como eje a la gestión contable en los diversos sectores económicos; de esta manera generar alternativas de solución a los problemas de nuestro contexto.

2. Gestión de la regulación contable

Recoger y analizar información sobre la realidad problemática de las empresas en la región Huánuco y del país, referido al conocimiento de la normatividad, regulación y aplicación del sistema tributario nacional, teniendo como eje a la gestión tributaria en los diversos sectores económicos; de esta manera generar alternativas de solución a los problemas de nuestro contexto.

3. Gestión de la evaluación financiera

Recoger y analizar información sobre la realidad problemática de las empresas y entidades públicas en la región Huánuco y del país, referido al conocimiento de la aplicación y evaluación de las finanzas de las empresas, finanzas públicas y del sistema financiero peruano, teniendo como eje a la gestión financiera en los diversos sectores económicos; de esta manera generar alternativas de solución coherentes a los problemas de nuestro contexto.

f) Tutoría

La tutoría del estudiante del Programa Académico se realiza de acuerdo a su Reglamento, aprobado según Resolución y sus modificatorias.

g) Responsabilidad Social Universitaria

La actividad de Responsabilidad Social del estudiante del Programa Académico se realiza de acuerdo a su Reglamento, aprobado según Resolución y sus modificatorias.

h) Servicio Social Universitario

La actividad de Servicio Social Universitario del estudiante del Programa Académico se realiza de acuerdo a su Reglamento, aprobado según Resolución y sus modificatorias.

IX. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

Las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación. Las universidades que tengan acreditación reconocida por el organismo competente en materia de acreditación pueden hacer mención de tal condición en el título a otorgar.

Para fines de homologación o revalidación, los grados académicos o títulos otorgados por universidades o escuelas de educación superior extranjeras se rigen por lo dispuesto en Ley Universitaria.

La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas.

Grado académico que se otorga es el Grado de Maestro (a) en Ciencias Contables, con Mención en Auditoría y Tributación. Para la obtención del grado, el estudiante de maestría debe haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios y ceñirse a lo establecido en el reglamento General de Grados de Maestría y Doctorado de la Universidad de Huánuco

X. TABLA DE EQUIVALENCIAS

**TABLA DE EQUIVALENCIAS
CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACION -
MODALIDAD PRESENCIAL**

PLAN DE ESTUDIOS 2021	PLAN DE ESTUDIOS 2015	PLAN DE ESTUDIOS 2008
------------------------------	------------------------------	------------------------------

I CICLO

Código	Tipo de Curso	Asignaturas	Cred.	Código	Asignaturas	Cred.	Código	Asignaturas	Cred.
312101013	Especialidad	CONTABILIDAD GERENCIAL Y DE GESTIÓN	4	441501011	DOCTRINA Y FILOSOFÍA DE LA CONTABILIDAD.	4	440801021	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN	4
312101023	Especialidad	DERECHO TRIBUTARIO GENERAL.	4	441501021	DERECHO TRIBUTARIO GENERAL.	4	440801041	DERECHO TRIBUTARIO Y TRIBUTACIÓN EN EL PERÚ	4
312101033	Especialidad	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.	4	441501031	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.	4	440801031	LEGISLACIÓN EN AUDITORIA	4
312101043	Específico	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I.	4	441501041	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I.	4	440801011	EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4
TOTAL DE CRÉDITOS			16						

II CICLO

Código	Tipo de Curso	Asignaturas	Cred.	Código	Asignaturas	Cred.	Código	Asignaturas	Cred.
312102013	Especialidad	AUDITORÍA INTERNA.	4	441502011	PROCESOS, INFORMES Y DICTÁMENES DE AUDITORÍA INTERNA.	4	440802021	ESTADÍSTICA APLICADA A LA AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN	4
312102023	Especialidad	AUDITORIA FINANCIERA.	4	441502021	PROCESOS, INFORMES Y DICTÁMENES DE AUDITORÍA FINANCIERA.	4	440802031	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	4
312102033	Especialidad	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRIBUTACIÓN.	4	441502031	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRIBUTACIÓN.	4	440802041	AUDITORIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	4
312102043	Específico	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II.	4	441502041	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II.	4	440802011	SEMINARIO DE TESIS I (DIAGNÓSTICO Y PROYECTO)	4
TOTAL DE CRÉDITOS			16						

III CICLO

Código	Tipo de Curso	Asignaturas	Cred.	Código	Asignaturas	Cred.	Código	Asignaturas	Cred.
312103013	Especialidad	AUDITORÍA TRIBUTARIA.	4	441503011	AUDITORÍA TRIBUTARIA.	4	440803021	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO TRIBUTARIO	4
312103023	Específico	ÉTICA Y HABILIDADES DIRECTIVAS	4	441503021	ÉTICA Y HABILIDADES GERENCIALES.	4	440803031	FRAUDES Y DELITOS TRIBUTARIOS	4
312103033	Específico	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III.	8	441503031	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III.	8	440803011	SEMINARIO DE TESIS II (INSTRUMENTOS Y MARCO TEÓRICO)	4
TOTAL DE CRÉDITOS			16						

XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS (naturaleza, carácter, propósito, contenido)

CICLO	CÓDIGO	CURSOS O ASIGNATURAS	SUMILLAS
I	312101013	Doctrina y Filosofía de la Contabilidad	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito que el alumno comprenda, formule y controle los presupuestos operativos y financieros, además las bases teóricas de gestión que permitan fijar alternativas para mejorar la toma de decisiones. La asignatura comprende las diferencias entre contabilidad para fines externo (contabilidad financiera) y contabilidad para los propósitos de la gerencia (contabilidad gerencial). Análisis de costo para la toma de decisiones. Planeación y control operativo y financiero
	312101023	Derecho Tributario General	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito conocer los principios y la normatividad básica que sustenta el Sistema Tributario Peruano y que sirve de sustento para el análisis y posterior aplicación de los distintos tributos vigentes contenidos en el Código tributario, Ley Penal tributaria y Ley de Exclusión o Reducción de pena.
	312101033	Normas Internacionales de Auditoría	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito, conocer la naturaleza, alcance y finalidad de la auditoría aplicada a los diversos sistemas administrativos, áreas u operaciones que se ejecutan en las entidades públicas y/o privadas, conocer los lineamientos normativos aplicables (guías, manuales, directivas, etc.) y, demostrar el desarrollo del examen correspondiente.
	312101042	Seminario de Investigación I	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito dar las pautas metodológicas para el desarrollo de investigaciones científicas: teorías, problemática, objetivos, hipótesis, variables e instrumentos de comprobación. Coherencia y consistencia. Modelos.
II	312102013	Auditoría Interna	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito, conocer su importancia, identificar sus tipos, comprender y desarrollar las competencias necesarias para ejercer la actividad de la Auditoría interna en las entidades privadas así como en el sector público. Conocer los lineamientos normativos aplicables tanto nacionales como internacionales sobre Auditoría Interna, para aplicarlos en el desarrollo de la Auditoría Interna, en sus fases de planeamiento, ejecución del examen y, elaboración del informe.

	312102023	Procesos, Informes y Dictámenes de Auditoría Financiera	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito, desarrolla aspectos fundamentales relativos al examen de los estados financieros por un profesional independiente, que permite emitir una opinión sobre la presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo. El estudio permitirá comprender los conceptos fundamentales de la auditoría y su campo de acción, normas de auditoría generalmente aceptadas y normas internacionales de auditoría.
	312102033	Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito fortalecer y/o desarrollar competencias en los participantes para conocer y comprender la importancia de las normas internacionales de auditoría dentro del contexto de una auditoría financiera y/o integral; que le proporcionen herramientas de criterio y juicio en el desarrollo de su ejercicio profesional.
	312102042	Seminario de Investigación II	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito el desarrollo del trabajo de investigación, avances del desarrollo teórico y obtención de la información. Sistematización y variables.
III	312103013	Auditoría Tributaria	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito orientar a la especialización del contador como auditor tributario y/o consultor tributario. Enfatiza en el participante el conocimiento de las condiciones del auditor tributario, el planeamiento, el conocimiento del sistema tributario la legislación penal tributaria, la fiscalización sobre base cierta y presunta. Establecer la deuda tributaria y finalmente elaborar un informe de auditoría tributaria.
	312103022	Ética Y habilidades directivas	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito desarrollar casos, en la que deberá aplicar los principios éticos y morales que regulan los actos públicos o en las transacciones que tienen que desarrollar los funcionarios públicos, también abarca desarrollar habilidades en el estudiante que le permitirán desde su rol de profesional incorporarse, comprender y actuar adecuadamente ante situaciones, oportunidades o problemas que enfrentan las organizaciones a nivel de áreas de trabajo.
	312103032	Seminario de Investigación III	La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, siendo de carácter teórico práctica. Tiene como propósito Elaborar el borrador de tesis. Presentación y sustentación del borrador. Análisis de consistencia entre objetivos, hipótesis y variables utilizadas. Análisis crítico de las conclusiones y recomendaciones.
TOTAL			

